

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TOYOCOSTA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2016, en la oficina matriz de TOYOCOSTA S.A., ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3 ½ junto al paso desnivel de Miraflores, siendo las 10h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas: 1.- **CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Fabián Baca Cobo; 2.- **HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Econ. Fernando Vázquez Alcázar; 3.- **VAPCORPORACIÓN CÍA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el doctor Jorge Mauricio Vázquez Cueva; 4.- El señor **JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO**, por sus propios y personales derechos; 5.- **VAZPRO S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el doctor Felipe Coello Cordero; y 6.- El señor **JORGE MAURICIO VÁSQUEZ CUEVA** por sus propios y personales derechos.

Los accionistas presentes son propietarios de las acciones que se describen a continuación y en los porcentajes que se detallan, quienes conforman el siguiente quórum de asistencia:

#	ACCIONISTAS	PORCENTAJE	ACCIONES
1	Corporación Casabaca Holding S.A.	50,0000%	3000000,00
2	Holding In Ferle Holferle S.A.	1,6616%	99698,00
3	Vapcorporación Cía. Ltda.	3,7496%	224973,00
4	Vásquez Malo Juan Fernando	0,1894%	11362,00
5	VAZPRO S.A.	35,4558%	2127349,00
6	Vásquez Cueva Jorge Mauricio	0,3846%	23075,00
	TOTAL	91,4410%	5'486.457

Siendo las 10:05 horas, toda vez que se ha conformado la lista de asistentes y se ha dejado constancia de que se ha completado el quórum de instalación requerido, encontrándose presentes los accionistas que representan el 91,4410% del capital suscrito y pagado de la compañía, se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el señor Fabián Esteban Baca Cobo, Gerente General de la compañía COMPROACT S.A., en su calidad de Presidente de la compañía TOYOCOSTA S.A.; y como Secretario, actúa el Gerente General, economista Fernando Humberto Garcés Orbe. El Secretario da lectura a la convocatoria publicada en el diario

Expreso el día 18 de marzo de 2016 y notificada el mismo día por correo electrónico a las direcciones designadas por los accionistas, por el Comisario y Auditor Externo para el efecto, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TOYOCOSTA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de TOYOCOSTA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de marzo del año 2016 a partir de las 10h00, en su oficina matriz ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3 1/2 junto al paso desnivel de Miraflores de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver los puntos del siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. El conocimiento y Resolución sobre la propuesta de cambio de denominación social de la compañía.
5. Conocimiento de la Renuncia del Gerente General y designación de nuevo Gerente General
6. Conocimiento del Informe de Oficial de Cumplimiento.
7. Conocimiento y Aprobación de la Actualización del Manual Integral para prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.
8. Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016.

En forma especial e individual se convoca al comisario Ing. Jorge Rojas Garay y al auditor externo Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Se recuerda a los accionistas su derecho de ser representados en la junta por terceras personas mediante carta poder dirigida al Presidente de la Empresa, o poder notarial.

Guayaquil, 18 de marzo de 2016

Fabián Baca Cobo
Gerente General de COMPROACT S.A.
Presidente de TOYOCOSTA S.A.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que pase a conocimiento el primer punto del orden del día: "Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General.", el señor Secretario da lectura al informe de Presidente y de Gerente General, con lo cual no habiendo observaciones de la Junta, el Presidente somete a votación su aprobación, para el efecto el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	3000000,00	0	0	0
Holding in Ferre Holferle S.A.	99698,00	0	0	0
Vapcorporación Cia. Ltda.	224973,00	0	0	0
Vásquez Melo Juan Fernando	11362,00	0	0	0
VAZPRO S.A.	2127349,00	0	0	0
Vásquez Cueva Jorge Mauricio	23075,00	0	0	0
TOTAL:	5'486.457	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.

El Presidente dispone que se conozca el segundo punto del orden del día: "Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015." el señor Secretario solicita al auditor interno C.P.A. Mario Quiñonez Medina quien se encuentra presente, que dé lectura al Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Luego de una corta deliberación sobre los Estados Financieros, el Presidente somete a votación la aprobación del Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados

correspondientes al ejercicio económico del año 2015, para el efecto el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS FAVOR	A VOTOS CONTRA	EN	VOTOS BLANCO	EN	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	3000000,00	0		0		0
Holding in Ferle Hofferle S.A.	99698,00	0		0		0
Vapcorporación Cía. Ltda.	224973,00	0		0		0
Vásquez Malo Juan Fernando	11362,00	0		0		0
VAZPRO S.A.	2127349,00	0		0		0
Vásquez Cueva Jorge Mauricio	23075,00	0		0		0
TOTAL:	5'486.457	0		0		0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** aprobar sin observaciones el Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente dispone que se conozca el tercer punto del orden del día: "Conocimiento y destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.", el Señor accionista Juan Fernando Vásquez Malo mociona el envío de las utilidades del ejercicio económico 2015 a Reserva Facultativa, por lo que el Señor Presidente somete a votación la moción propuesta; el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS FAVOR	A VOTOS CONTRA	EN	VOTOS BLANCO	EN	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	3000000	0		0		0
Holding in Ferle Hofferle S.A.	99698	0		0		0

Vapcorporación Cia. Ltda.	224973	0	0	0
Vásquez Malo Juan fernando	11362	0	0	0
VAZPRO S.A.	2127349	0	0	0
Vásquez Cueva Jorge Mauricio	23075	0	0	0
TOTAL:	5'486.457	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General ordinaria de accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, sea destinada de la siguiente manera: 10 % de apropiación a la Reserva Legal, y el saldo en su totalidad sea enviada a Reserva Facultativa.

El Presidente dispone que se conozca el cuarto punto del orden del día: "El conocimiento y Resolución sobre la propuesta de cambio de denominación social de la compañía.", la Administración realiza un análisis de la amplia variedad de marcas y servicios que ofrece la empresa al mercado, lo cual exigen la adopción de una denominación que abarque la gama de productos de la compañía, por lo tanto la necesidad de reformar el artículo primero de los Estatutos Sociales, análisis que fue presentado al Directorio el cual ha recomendado a la junta su aprobación, bajo la denominación de "CORPORACIÓN NEXUM NEXUMCORP S.A.", el señor accionista Juan Fernando Vásquez Malo mociona que se atoja la recomendación del Directorio y se cambie la denominación de la compañía bajo la denominación de CORPORACION NEXUM NEXUMCORP S.A., el Presidente somete a votación la moción propuesta y el Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS FAVOR	A VOTOS CONTRA	EN VOTOS BLANCO	EN ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	3000000	0	0	0
Holding in Ferle Hoiferle S.A.	99698	0	0	0
Vapcorporación Cia. Ltda.	224973	0	0	0
Vásquez Malo Juan Fernando	11362	0	0	0
VAZPRO S.A.	2127349	0	0	0

Vázquez Cueva Jorge Mauricio	23075	0	0	0
TOTAL:	5'486.457	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:**
Aprobar el cambio de denominación social de la compañía bajo la denominación "CORPORACIÓN NEXUM NEXUMCORP S.A.", por lo tanto reformar los Estatutos de la Compañía e iniciar los trámites que para el efecto correspondan.

El Presidente dispone que se conozca el quinto punto del orden del día: "Conocimiento de la Renuncia del Gerente General y designación de nuevo Gerente General". El Señor Secretario comunica a la Junta General Ordinaria de Accionistas que presenta su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General, el cual desempeñará hasta que el nuevo Gerente General tome posesión de su cargo. El Señor Accionista Juan Fernando Vázquez Malo mociona la designación de la compañía KORELCORP S.A. como Gerente General de Toyocosta S.A. Por lo que no existiendo ninguna observación de la Junta, se da por aceptada la Renuncia del Gerente General sin oposición ni reclamo, y se somete a votación la moción propuesta; el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS FAVOR	A VOTOS CONTRA	EN VOTOS BLANCO	EN ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	3000000	0	0	0
Holding in Ferle Hollerie S.A.	99698	0	0	0
Vapcorporación Cia. Ltda.	224973	0	0	0
Vázquez Malo Juan Fernando	11362	0	0	0
VAZPRO S.A.	2127349	0	0	0
Vázquez Cueva Jorge Mauricio	23075	0	0	0
TOTAL:	5'486.457	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:**
Designar como Gerente General de TOYOCOSTA S.A., a la compañía KORELCORP S.A. por el periodo estatutario de dos años.

El Presidente dispone que se conozca el sexto punto del orden del día: "Informe de Oficial de Cumplimiento". El Señor secretario solicita al auditor interno C.P.A. Mario Quiñones Medina quien se encuentra presente que dé lectura al Informe de la Oficial

de Cumplimiento; no existiendo ninguna observación de la Junta de Accionistas se da por conocido el Informe Anual de Oficial de la Oficial de Cumplimiento.

El Presidente dispone que se conozca el séptimo punto del orden del día: **"Conocimiento y Aprobación de la Actualización del Manual Integral para prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos"**; el señor Presidente concede un receso de quince minutos con la finalidad de que los señores accionistas revisen el Manual que se encuentra agregado al expediente de Junta. Siendo las 11:20 se reinstala la Junta y el señor accionista Juan Fernando Vázquez Malo mociona su aprobación, de conformidad a la atribución de la Junta General de Accionistas establecida en el artículo 30, numeral 30.2 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, expedidas por la Superintendencia de Compañías; el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS FAVOR	VOTOS CONTRA	EN BLANCO	EN ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	3000000	0	0	0
Holding In Ferre Hollerle S.A.	99658	0	0	0
Vapcorporación Cis. Ltda.	224573	0	0	0
Vásquez Malo Juan Fernando	11362	0	0	0
VAZPRO S.A.	2127349	0	0	0
Vásquez Cueva Jorge Mauricio	23075	0	0	0
TOTAL:	5'486.457	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General ordinaria de accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la Actualización del Manual Integral para prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, documento que se agrega al expediente de Junta.

El Presidente dispone que se conozca el octavo punto del orden del día: **"Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016"**, el señor accionista Juan Fernando Vázquez Malo, mociona a la Junta General Ordinaria de Accionistas como comisario principal al Ing. Jaime Tapia Sanchez y como Comisario Suplente al Ing. Jorge Rojas Garay, y que para designación de auditor externo se delegue al Gerente General para que negocie con las tres firmas auditoras que han presentado sus propuestas y se someta a aprobación del Directorio

de la compañía la designación de auditores externos; por lo que el Presidente somete a votación la moción planteada, El señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS FAVOR	A VOTOS CONTRA	EN	VOTOS BLANCO	EN	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	3000000	0		0		0
Holding In Ferie Holferte S.A.	99698	0		0		0
Vapcorporación Cía. Ltda.	224973	0		0		0
Vásquez Malo Juan Fernando	11362	0		0		0
VAZPRO S.A.	2127349	0		0		0
Vázquez Cueva Jorge Mauricio	23075	0		0		0
TOTAL:	5'486.457	0		0		0

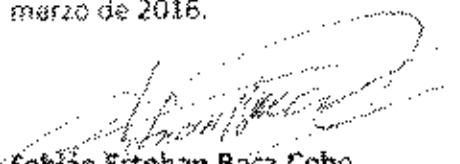
Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** Designar como comisario principal al Ing. Jaime Tapia Sánchez, como Comisario Suplente al Ing. Jorge Rojas Garay; para la designación de auditor externo se delega al Gerente General para que negocie los honorarios con las tres firmas auditoras que han presentado sus propuestas y se someta a aprobación del Directorio de la compañía la designación de auditores externos.

El señor Secretario deja constancia de que se han agotado los puntos del orden del día y realiza un resumen de las Resoluciones de la Junta:

1. Aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.
2. Aprobar sin observaciones el Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Que el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, sea el siguiente: El 10 % será destinado a Reserva Legal, la diferencia sea enviado en su totalidad a Reservas Facultativas.
4. Aprobar el cambio de denominación social de la compañía bajo la denominación "CORPORACIÓN NEXUM NEXUMCORP S.A."
5. Designar como Gerente General de TOYOCOSTA S.A., a la compañía KORELCORP S.A., por el período estatutario de dos años.
6. Aprobar la Actualización del Manual Integral para prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.

7. Designar como comisario principal al Ing. Jaime Tapia Sánchez, como Comisario Suplente al Ing. Jorge Rojas Garay; para la designación de auditor externo se delega al Gerente General para que negocie los honorarios con las tres firmas auditoras que han presentado sus propuestas y se someta a aprobación del Directorio de la compañía la designación.

Por lo que no habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la Junta a las 11:30 horas, y concede unos minutos para elaboración del Acta, la cual es leída y aprobada por los accionistas por unanimidad, procediendo a la suscripción del Acta el señor Presidente y el Secretario; los accionistas suscriben la lista de asistentes que se agrega al expediente de Junta. En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2016.



Fabian Esteban Baca Cobo
COMPROACT S.A.
Presidente



Fernando Humberto Garcés Orbe
Secretario